



## **AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA**

### **Provincia de Alicante**

#### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2.021.**

En La Romana, a 14 de octubre de 2.021, siendo las trece horas y treinta minutos, conforme al Decreto 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de composición y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales Dña. Antonia Navarro Pérez, D. Enrique Rizo Pérez y Dña. Amanda Pérez Tolmos, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 7 de octubre de 2.021. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **A) PARTE RESOLUTIVA:**

##### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se someten a votación la siguiente acta:

- Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de septiembre de 2021.

Se aprueban el acta por unanimidad de sus asistentes.

##### **2º.- APROBACIÓN DE GASTOS MUNICIPALES:**

Vistas las facturas, recibos o documentos, relativos a la prestación de servicios, suministros o ejecución de obras, presentadas y registradas por los proveedores en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de La Romana, así como los expedientes de gasto tramitados, para los que existe consignación presupuestaria suficiente y adecuada en el presupuesto general para dar cobertura al reconocimiento de obligación que la aprobación de facturas comporta, y los documentos que acreditan la conformidad de dichas facturas, emitidos por los responsables de los departamentos correspondientes.

Considerando lo establecido en el artículo 59 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988,



de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

En virtud de lo dispuesto en la base 24 de ejecución del presupuesto general del Ayuntamiento de La Romana, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Decreto de Alcaldía nº 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de obligaciones, de las obras ejecutadas y de los servicios y suministros prestados por importe total de 77.282,28 € ( SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO), con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan según lo establecido en el Registro de Facturas que se aplicarán al Presupuesto General de Gastos, según el siguiente detalle:

FACTURA		TERCERO		Texto Explicativo	Importe
Número	Fecha	Documento	Nombre		
A/FA210067	19/09/2021	B01738558	PANETE ELECTRICIDAD, S.L.	INSTALACION DE 10 FAROLAS (BRAZO) NUEVAS Y SUSTITUCION DE 210 LUMINARIAS EN ALGUNOS TRAMOS DE CALLES DE LA ROMANA.	48.398,79 €
A 10323	01/09/2021	B03990942	TALLERES SEPULCRE, S.L.	PRESUPUESTO 3524 / PRESUPUESTO 9328 / BARRA CADENA MS 250 DE 40CM / CADENA PASO 404 DE 58 DIENTES	89,45 €
2021-0071	28/09/2021	E05507934	ACTUALIZATE STUDIO C.B.	GRABACIÓN PLENOS AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA	181,50 €
2021-0072	28/09/2021	E05507934	ACTUALIZATE STUDIO C.B.	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA	302,50 €
3082929	30/09/2021	B35664879	MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	Expediente n.º:433/2021 / Servicio integral de gestión de horario - Septiembre 2021	178,00 €
O2021GCI000158	30/09/2021	B46017018	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	Gestión Técnica septiembre 2021 ( Servicios de gestión técnica, mantenimiento y conservación de las	1.546,44 €



				instalaciones de ab	
1	29/09/2021	74208540Y	RAMON PEREZ LOPEZ	CARRETILLA 70 X 70 CON RUEDAS	78,65 €
factura 68.2021	01/10/2021	20043393C	HÉCTOR CISCAR ALCÁNTARA	Gestión Escuela Infantil	5.814,81 €
Emit- 80	02/10/2021	79101356D	ABEL AVENDAÑO PEREZ	Consultoría y Asistencia Técnica durante el mes de septiembre de 2021	1.633,50 €
4003230313	30/09/2021	A83052407	CORREOS Y TELEFRAFOS	Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0 ( 01 EXENTO ) / Carta(N) 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0	55,93 €
11	18/08/2021	22112341A	JULIA CANTO RICHART	Aceite, batidos, zumos, tallarines, macarrones, fideos, magdalenas, solis, harina, galletas, agua, garbanzos, lentejas,	559,24 €
A/55	18/09/2021	74004203R	MARIA JOSE MOLINA ARACIL	MATERIALES PARA LA OFICINA	90,06 €
75 75/04308979	30/09/2021	A62247879	EDEN SPRING ESPAÑA S.A.	AGUA 12L PET ( AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA GOMEZ NAVARRO 1 03669 LA ROMANA ) / ENVASE 20L PET ( AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA	52,57 €
21 3649	01/10/2021	B53807079	SERVICIOS DESARROLLADOS DE SEGURIDAD S.L.	COMMENT 30.30 x 3 meses 20% Dto (Julio-Septiembre) / CUOTA SERVICIO MANT. SYSTEM-DATOS OCTUBRE 2021	87,12 €
Emit- 119	04/10/2021	B54565882	MARACAIBO TEATRO, S.L.	ACTUACION DE TEATRO ( ACTUACION TEATRO FEAS. CASA DE CULTURA DE LA ROMANA 02-10-2021. FESTIVAL AAEE DIPU ALICANTE )	2.904,00 €
Emit- 16	09/09/2021	B98824691	DRONITER CONSULTING, S.L.	CURSO FORMACION ( IMPARTICION CURSO INICIAL FECHAS 07/09/21 AL 30/09/21 )	250,00 €
Emit- 8	05/10/2021	G03272622	SOCIEDAD INSTRUCTIVA MUSICAL ROMANENSE	Actos Feria del Libro 2021	1.500,00 €
Emit- 9	05/10/2021	G03272622	SOCIEDAD INSTRUCTIVA MUSICAL ROMANENSE	Actos inauguración exposición Les nostres compositores	1.697,00 €
2021342	24/09/2021	B73825846	SEÑALIZACIONES SONIBRU, S.L.	SEÑAL TRAFICO ACERO CUADRADA INFORMATIVA 60 CM / PLACA COMPLEMENTARIA ACERO CON LEYENDA 60X30 CM / SEÑAL PLANA ECON R-30	1.994,08 €



2021 23	07/10/2021	44774328K	NURIA GARCÍA MARTÍNEZ	Factura generada por la realización del espectáculo teatral ""Les mil i una nits"" el día 19 de septiembre de 2021 a las 1	1.540,00 €
2021/000001/000570	01/10/2021	B54942081	TECNOLIFT ASCENSORES & MONTACARGAS, S.L.	FEDERICO GARCIA LORCA ESQ ANTONIA NAVARRO LA ROMANA / Mantenimiento y servicio de la telefonía del ascensor / PZA. GOMEZ	169,88 €
A100164121191021	05/10/2021	A82009812	ORANGE ESPAGNE S.A.	Cuotas / CARGOS / servicios asociados tarifa / otros cargos / descuentos y promociones	450,95 €
401809046	07/10/2021	A28122125	CANON ESPAÑA, S.A.	Portes IRC3580Ne MODELS QMB21419 *EXCMO. AYTO. DE LA ROMANA, ., PL GOMEZ NAVARRO 1, 03669, LA ROMANA Ayto Pl. Baja entra	207,81 €
Emit- 23	13/10/2021	V03299013	ORQUESTA SINFONICA ACADEMICA SAN VICENTE	23 ( CONCIERTO ORQUESTA SINFONICA ACADEMICA DE SAN VICENTE EN LA ROMANA 26/09/2021 )	4.500,00 €
2021-0138-T	06/10/2021	30356082S	DANIELA SORIANO FRAGA	RC Contrato menor para el SERVICIO de traducción e interpretación en el marco del programa de integración de ciudadanos	3.000,00 €
				<b>TOTAL</b>	<b>77.282,28 €</b>

### OTROS GASTOS:

- Entitat de Sanejament D'aigües. Canon Saneamiento tercer trimestre, ejercicio 2021. 10.678,31 €.
- Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del " Baix Vinalopó". Certificación 206, correspondiente al mes de agosto de 2021. Importe 6.482,36 €.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante. Aportación municipal a la obra " Mejora de la accesibilidad y abastecimiento de agua entre las calles Marqués de la Romana, Goya y otras" Importe 1.103,91 €.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante. Aportación municipal a la obra " Mejora de la accesibilidad y abastecimiento de agua entre las calles Marqués de la Romana, Goya y otras" Importe 1.109,68 €.

### 3º.- SOLICITUDES PARTICULARES:



2º.- D. Alex Louis Sophia Janssens, en representación de D. Coenraad Esveld, solicita el cambio de titularidad de los recibos de agua potable y alcantarillado de la finca sita en la calle Figuera, nº 21 de La Romana a nombre de D. Coenraad Esveld, actual propietario de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

3º.- Dña. María Rosario Bascuñana Oltra, Presidenta de la Asociación de Amas de Casa de La Romana, solicita un aula municipal para reanudar las clases de Yoga de la Asociación, los miércoles en horario de 20.30 a 22.00 horas. Vista la solicitud, en virtud de la Ordenanza Reguladora de la Utilización temporal o esporádica de edificios, locales e instalaciones municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado, autorizando, el uso de un aula municipal que en su momento se determinará, para la realización de las clases de Yoga de la Asociación de Amas de casa de La Romana.

4º.- D. Raúl Rodríguez Romeo, vecino de La Romana y domicilio en la calle Doctor Pérez López, nº 13, solicita la utilización de una zona del parque Doctor Pérez López, para poner una o dos mesas para celebrar un cumpleaños, el próximo día 16 de octubre de 2021, a las 16.30 horas. Vista la solicitud, en virtud de la Ordenanza Reguladora de la Utilización temporal o esporádica de edificios, locales e instalaciones municipales los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado, autorizando la utilización de una zona del parque Doctor Pérez López que será delimitada por el Ayuntamiento, siendo obligación del solicitante velar por la limpieza y el orden de la instalación cedida.

5º.- Visto el Padrón de Agua Potable y Alcantarillado correspondiente al 3 Bimestre de 2018 (MAYO-JUNIO), se observa duplicidad de recibos correspondientes a un mismo contador según relación adjunta:

Número Recibo	Contribuyente	Clave	Dirección del objeto	Importe	Estado
2662708	A83052407 SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.	AGUAS 4633802	CALLE PURISIMA, 38	20,23	Cobrado
2662708	A83052407 SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.	AGUAS 4633802	CALLE PURISIMA, 38	20,22	Cobrado

Considerando que los artículos 221 de la Ley 58/2003, Ley General Tributaria (LGT) y concordantes del RD 1.163/90, por el que se regula el Procedimiento de Devolución de Ingresos Indevidos, prevén el derecho a la devolución de los ingresos indebidos del sujeto pasivo y sus causahabientes, derechos que podrán ejercitar



dentro del plazo de prescripción de 4 años desde el momento en que se realizó el ingreso indebido conforme establece el art. 10 de la Ley 1/98 de Derechos y Garantías del Contribuyente.

Realizadas las comprobaciones oportunas para verificar la exactitud de la devolución de los ingresos indebidos por duplicidad.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan por unanimidad de los asistentes, lo siguiente:

**PRIMERO:** Proceder a la devolución del importe de **20,23€**, a SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. con NIF A83052407, en concepto de ingresos indebidos por duplicidad en la CUENTA CORRIENTE del interesado: **ES05 0182 2370 4202 0166 0584**.

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo al interesado.

## **B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

### **4º.- DACIÓN CUENTA RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE OTROS ORGANISMOS:**

- Remisión por la EPSAR del informe de explotación de la EDAR de La Romana, correspondiente al mes de agosto de 2021.

## **C) RUEGOS Y PREGUNTAS:**

- No hay ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

